

# Yemaya

No.26

REVISTA DEL ICSF SOBRE EL GENÉRO EN LA PESCA

NOVIEMBRE 2007

## Editorial

Chères amies, chers amis,

¡Saludos! Este número de *Yemaya* nos trae artículos procedentes de todas partes del mundo relativos a asuntos de gran importancia en torno a la protección de los mares, especialmente en lo que atañe a las mujeres.

Las partes contratantes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) se han comprometido a conseguir una reducción significativa del ritmo de pérdida de la diversidad biológica antes del año 2010. A estos efectos, han acordado incluir como mínimo el 10% de las regiones con ecosistemas marinos y costeros del mundo en un régimen especial de protección antes de 2012. Se calcula que actualmente tan sólo un 0,6% de los océanos del planeta gozan de una protección de este tipo.

Al mismo tiempo que los gobiernos se preparan para alcanzar tan ambicioso objetivo con la colaboración de organismos internacionales, las comunidades costeras de todo el mundo se enfrentan a desafíos sin precedentes. ¿Qué significado tendrá la protección de la diversidad biológica para los millones de personas cuyas vidas dependen de los recursos marinos y costeros? ¿Es inevitable imponer prohibiciones arbitrarias y la tiranía de las normas oficiales o la protección puede conseguirse con una participación auténtica, equitativa y que redunde en beneficio de todos?

Para las mujeres de las comunidades costeras la conservación de la diversidad biológica y la preservación de los medios de sustento son asuntos indisociables: si lo primero va mal lo segundo también se resiente, de manera que las estrategias de protección que excluyen a las mujeres están condenadas al fracaso desde el principio. Resulta preocupante observar que a pesar de todo se continúan lanzando estrategias de este tipo, como

nos muestran las experiencias de India y de México.

El reportaje acerca de Sudáfrica parece sugerir que el problema comienza en los más altos niveles de las estrategias de protección de la naturaleza. ¿Será cierto acaso? De lo que no hay duda es de que la conservación de los ecosistemas marinos se transformará en un espejismo a menos que dichas estrategias reconozcan los esfuerzos locales de las mujeres a favor de la protección y de la gestión de los recursos. Por otra parte, cuando se reconocen estas iniciativas el resultado puede resultar brillante, como ponen de manifiesto los relatos de Zanzíbar y de Chile.

El año próximo va a plantear nuevos desafíos a las comunidades costeras, que tendrán que mantenerse más alerta que nunca, si quieren impedir que la protección ambiental arrastre consigo reformas liberalizadoras y violaciones de derechos comunitarios y si pretenden conseguir, en cambio, que aporte una esperanza de equidad social y de género.

Este número de *Yemaya* incluye también un importante anuncio. Queremos responder a las sugerencias que hemos recibido de nuestros lectores, así que vamos a introducir ciertos cambios en la revista. De ahora en adelante *Yemaya* adoptará un aire diferente y cada número se dedicará a un tema concreto. La primera edición de la nueva *Yemaya* verá la luz en torno al próximo 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, y para conmemorarlo se consagrará a la lucha de las mujeres en el sector de la pesca. Nos gustaría recibir vuestras experiencias e historias en torno a esta cuestión. Podéis enviar vuestros artículos a nuestra dirección electrónica ([icsf@icsf.net](mailto:icsf@icsf.net)) hasta el 15 de enero de 2008.

Y, por último, os deseamos a todos un feliz y próspero año nuevo.



## Índice

India .....	2
México .....	4
Sudáfrica .....	5
Zanzíbar .....	7
Chile .....	9
Ecuador .....	9
Estados Unidos ....	11